

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la 311ª Comandancia de la Guardia Civil de Valencia por la que se anuncia subasta de armas.*

A las nueve horas del día 21 de septiembre del corriente año, se procederá, por el sistema del pliego cerrado, a la subasta de 379 armas, en el acuartelamiento de la 311ª Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, sito en calle Calamocha, número 4.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho acuartelamiento, los días 14, 15, 18, 19 y 20 del citado mes, de nueve a trece horas, donde se facilitará a los interesados impresos y pliegos de condiciones para participar en la subasta.

Valencia, 18 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel Primer Jefe.-6.871-A.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real por la que se hace público el décimo concurso de registros mineros caducados que afectan a esta provincia. «Concepción» número 11.054 y 44 más.*

Por la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real se hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos para las secciones correspondientes de los recursos expresados, con respecto a los derechos mineros preexistentes y a los recursos previamente reservados a favor del Estado,

Esta Dirección Provincial en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos los de aquellas cuadrículas que afectando a más de una provincia su mayor superficie pertenezca a esta de Ciudad Real, expresándose a continuación número, nombre, mineral o secciones, hectáreas (Ha) o cuadrículas mineras (c. m.) y términos municipales afectados.

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <p>11.054. «Concepción». Plomo. 20 Ha. Almodóvar del Campo.</p> <p>11.562. Ampliación a «Concepción». Plomo. 30 Ha. Almodóvar del Campo.</p> <p>11.609. Segunda ampliación a «Concepción». Plomo. 21 Ha. Almodóvar del Campo.</p> <p>12.081. «Atlántida A». Hierro, antimonio, plomo y zinc. 2.204 Ha. Anchuras.</p> <p>12.081. «Atlántida B». Hierro, antimonio, plomo y zinc. 7.847 Ha. Anchuras.</p> <p>12.311. «Tomelloso». 1.1.0 Frac. primera y única. Carbón. Sección D. 21 c. m. Alcázar de San Juan y Herencia.</p> <p>12.312. «Alcázar de San Juan». 1.1.0 Frac. primera y única. Carbón. Sección D. 96 c. m. Alcázar de San Juan y Herencia.</p> | <p>12.313. «Alcázar de San Juan». 1.2.0 Frac. primera y única. Carbón. Sección D. 13 c. m. Alcázar de San Juan.</p> <p>12.316. «Daimiel Oeste». 1.1.0 Frac. primera. Carbón. Sección D. 45 c. m. Daimiel y Torralba de Calatrava.</p> <p>12.316. «Daimiel Oeste». 1.1.0 Frac. segunda. Carbón. Sección D. 20 c. m. Carrión de Calatrava y Torralba de Calatrava.</p> <p>12.316. «Daimiel Oeste». 1.1.0 Frac. tercera. Carbón. Sección D. 10 c. m. Daimiel.</p> <p>12.317. «Daimiel Oeste». 1.2.0 Frac. primera. Carbón. Sección D. 100 c. m. Daimiel y Villarrubia de los Ojos.</p> <p>12.317. «Daimiel Oeste». 1.2.0 Frac. segunda. Carbón. Sección D. 12 c. m. Daimiel y Torralba de Calatrava.</p> <p>12.326. «Tirteafuera». Sección C. 261 c. m. Cabezarados, Villamayor de Calatrava, Almodóvar del Campo y Brazatortas.</p> <p>12.327. «Villazaida». Sección C. 248 c. m. Almodóvar del Campo, Corral de Calatrava y Villamayor de Calatrava.</p> <p>12.328. «Argamasilla». Sección C. 224 c. m. Corral de Calatrava, Caracuel, Villamayor de Calatrava y Argamasilla de Calatrava.</p> <p>12.330. «Cañada». Sección C. 234 c. m. Cañada de Calatrava, Villar del Pozo, Caracuel, Ballesteros de Calatrava y Argamasilla de Calatrava.</p> <p>12.348. «Amaya II A». Carbón. Sección D. 218 c. m. Alcoba de los Montes y Retuerta del Bullaque.</p> <p>12.350. «Amaya II B». Carbón. Sección D. 227 c. m. Alcoba de los Montes y Porzuna.</p> <p>12.369. «Manganeso». Sección C. 252 c. m. Almagro, Bolaños de Calatrava, Moral de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Valenzuela de Calatrava.</p> <p>12.370. «Río Navas I». Carbón. Sección D. 105 c. m. Retuerta de Bullaque.</p> <p>12.372. «Cañada II». Carbón. Sección D. 216 c. m. Ballesteros de Calatrava, Cañada de Calatrava, Villar del Pozo, Caracuel y Corral de Calatrava.</p> <p>12.374. «Granatula». Carbón. Sección D. 270 c. m. Aldea del Rey, Calzada de Calatrava, Almagro, Granatula de Calatrava y Valenzuela de Calatrava.</p> <p>12.375. «Jabalón III». Carbón. Sección D. 270 c. m. Moral de Calatrava, Valdepeñas y Granatula de Calatrava.</p> <p>12.381. «Herrera Segunda». Sección C. 12 c. m. Corral de Calatrava.</p> <p>12.384. «Naranjab». Carbón. Sección D. 126 c. m. Calzada de Calatrava y Viso del Marqués.</p> <p>12.386. «El Pino». Carbón. Sección D. 165 c. m. Moral de Calatrava, Almagro y Granatula de Calatrava.</p> <p>12.387. «Losares». Carbón. Sección D. 90 c. m. Alcázar de San Juan y Campo de Criptana.</p> <p>12.388. «Almendros». Carbón. Sección D. 270 c. m. La Solana y Alhambra.</p> <p>12.389. «Caler». Carbón. Sección D. 270 c. m. Argamasilla de Alba y Alhambra.</p> <p>12.390. «Era Vieja». Carbón. Sección D. 225 c. m. Carrizosa, Alhambra y Villahermosa.</p> <p>12.391. «Loma Negra». Carbón. Sección D. 189 c. m. Torre de Juan Abad y Cozar.</p> <p>12.396. «Aldea». Carbón. Sección D. 45 c. m. Granatula de Calatrava, Aldea del Rey y Calzada de Calatrava.</p> | <p>12.398. «Encinar». Carbón. Sección D. 118 c. m. Calzada de Calatrava.</p> <p>12.399. «Susana». Carbón. Sección D. 1.008 c. m. San Carlos del Valle, Montiel, Alhambra, Villanueva de los Infantes, Alcubillas y Carrizosa.</p> <p>12.406. «Lucía». Carbón. Sección D. 720 c. m. Ciudad Real, Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Carrión de Calatrava, Torralba de Calatrava, Daimiel, Almagro y Bolaños de Calatrava.</p> <p>12.416. «Catite». Pizarras bituminosas. Sección D. 207 c. m. Ciudad Real, Pozuelo de Calatrava, Ballesteros de Calatrava, Villar del Pozo, Cañada de Calatrava y Corral de Calatrava.</p> <p>12.420. «Los Calares de Santa Cruz». Sección C. 300 c. m. Almedina, Santa Cruz de los Cañamos, Montiel, Terrinches y Albadalejo.</p> <p>12.429. «Conde». Carbón. Sección D. 486 c. m. Manzares, Moral de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Daimiel y Almagro.</p> <p>12.435. «Corralón». Carbón. Sección D. 280 c. m. Corral de Calatrava y Los Pozuelos de Calatrava.</p> <p>12.443. «Antigua». Carbón. Sección D. 630 c. m. Alcubillas, Cozar, Fuenllana, Montiel, Torre de Juan Abad y Villanueva de los Infantes.</p> <p>12.447. «Navagrande». Carbón. Sección D. 95 c. m. Malagón.</p> <p>12.448. «Navalperal». Carbón. Sección D. 242 c. m. Malagón, Porzuna y Fernán Caballero.</p> <p>12.481. «Pachecos Este». Carbón. Sección D. 288 c. m. Alhambra y Manzanares.</p> <p>12.482. «Pachecos Oeste». Carbón. Sección D. 288 c. m. Manzanares.</p> |
|---|--|--|

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y disposiciones concordantes y se presentarán en el Registro de esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Ciudad Real, calle Alarcos, 21, planta baja, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda constituir la Mesa sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obren en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies, así como información de las sustancias que pueden ser objeto de concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones adjudicadas y que adquieran el carácter de firmes, cuyos depósitos se habrán de efectuar en la habilitación general del Ministerio de Industria y Energía.

Ciudad Real, 22 de junio de 1989.-El Director provincial accidental, Guillermo Albrecht Meyer.-5.816-A

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de cables para comunicaciones entre ACC Paracuellos y ACC Torrejón y señal radar fibra óptica, objeto del expediente número 325/B9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de mayo de 1989, para el suministro de cables para comunicaciones entre ACC Paracuellos y ACC Torrejón y señal radar por fibra óptica, ha sido adjudicado por un importe de 123.077.900 pesetas, a favor de la Firma «SATESA».

Madrid, 16 de agosto de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., el Subdirector general de Tránsito Aéreo, Francisco Sáez Nieto.—13.395-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de radioenlaces, radar Selenia, centro de control de Torrejón y centro de emisores y receptores, objeto del expediente número 421/B9.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 8 de mayo de 1989 para suministro de radioenlaces: Radar Selenia, centro de control de Torrejón y centro de emisores y receptores, ha sido adjudicado por un importe de 124.163.779 pesetas, a favor de la Firma «SATESA».

Madrid, 16 de agosto de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—P. D., el Subdirector general de Tránsito Aéreo, Francisco Sáez Nieto.—13.396-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de estudio, proyecto, ayuda de dirección de obra, fabricación, suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de mecanización y automatización para tratamiento de correspondencia de segunda categoría en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de estudio, proyectos, ayuda de dirección de obra, fabricación, suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de mecanización y automatización para tratamiento de correspondencia de segunda categoría en Madrid, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, del 18 de noviembre de 1988, y el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 235/40, del 1 de diciembre de 1988, se ha adjudicado a la Firma «Unión Temporal de Empresas Uteco-2», por la cantidad de 250.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—13.398-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación de 536 tacógrafos e instalación y 6 sistemas de lectura automática de discos diagrama de tacógrafos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de adquisición de 536 tacógrafos e instalación, y 6 sistemas de lectura automática de discos diagrama de tacógrafos, cuyo

concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28 de abril de 1989, se ha adjudicado a la Empresa «Mannesman Kienzle, Sociedad Anónima», de Madrid, por la cantidad de 80.550.000 pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—13.397-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 112 numeradores fechadores (lote 1.º), 330 sellos fechadores (lote 2.º) y 2.500 numeradores automáticos (lote 3.º), con destino al servicio de Correos y Telégrafos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el suministro de 112 numeradores fechadores (lote 1.º), 330 sellos fechadores (lote 2.º) y 2.500 numeradores automáticos (lote 3.º), con destino al servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54 de marzo último, se ha adjudicado el lote 1.º y 2.º a «Suministros Caballero, Sociedad Anónima», por un importe total para los dos lotes de 11.483.160 pesetas, y el lote 3.º a «Comercial Represa», por importe de 15.279.900 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1989.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—13.470-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Transformación y equipamiento de 16 furgones en ambulancias de dos camillas para aeropuertos», objeto del expediente número 327/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Transformación y equipamiento de furgones en ambulancias para aeropuertos», a la Empresa «Emergencia 2000, Sociedad Anónima», en el importe de 34.378.736 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—13.365-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación sistema detección incendios edificio terminal del Aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 453/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición e instalación sistema detección incendios edificio terminal del Aeropuerto de Almería», a Antonio Zapata García, en el importe de 7.970.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.382-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de dos transportadores de banda para el Aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 470/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para

contratar la «Adquisición e instalación de dos transportadores de banda para el Aeropuerto de Almería», a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en el importe de 9.458.240 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.376-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición, instalación y traslado de diversos equipos, sistema teleindicadores de información al público en el Aeropuerto de Barcelona», objeto del expediente número 445/1989.»*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición, instalación y traslado de diversos equipos, sistema teleindicadores de información al público en el Aeropuerto de Barcelona», a la Empresa «Angel Iglesias, Sociedad Anónima», en el importe de 8.611.408 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.374-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada el «Servicio de limpieza, ampliación edificio terminal del aeropuerto de Almería», objeto del expediente número 387/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza en terminal del aeropuerto de Almería» a la Empresa «Cles de Mantenimiento Málaga, Sociedad Anónima», en el importe de 17.342.502 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.372-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de transformadores para el Aeropuerto Madrid/Barajas», objeto del expediente número 364/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición de transformadores para el Aeropuerto Madrid/Barajas», a la Empresa «Mytelec, Sociedad Anónima», en el importe de 24.750.876 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—13.369-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicados diversos locales en Valencia e Ibiza, objeto de nuestro expediente E-3-89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar los siguientes locales:

A María Felisa Martínez Sauquillo (Valencia). Locales números 319 y 320. Cánones anuales para cada local: 1989, 300.000 pesetas; 1990, 336.000 pesetas, y 1991, 384.000 pesetas, respectivamente.

A Viajes Atalaya. Local 120. Agencia de Viajes. De Ibiza. Cánones anuales: 1989, 2.300.000 pesetas; 1990, 2.400.000 pesetas, y 1991, 2.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), Andrés Alario Villán.-12.517-E.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de lámparas y material auxiliar para aeropuertos», objeto del expediente número 345/1989.*

Este Organismo ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de lámparas y material auxiliar», de la siguiente forma: A «CIALSA» la partida 13, por 100.800 pesetas; a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», las partidas 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 41, 42, 43 y 44, por 2.369.360 pesetas, y a «AYMESA» las partidas 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 36, 39 y 45, por 15.051.120 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.373-E.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de tratamiento y conservación de carrillos portaequipajes en el Aeropuerto de Tenerife Sur», objeto del expediente número 301/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de tratamiento y conservación de carrillos portaequipajes en el Aeropuerto de Tenerife/Sur», a la Empresa «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima», en el importe de 30.502.500 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.362-E.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Señalización horizontal de pista de vuelo, calles de rodadura y estacionamiento en el Aeropuerto de Murcia», objeto del expediente número 466/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar las obras de «Señalización horizontal en

pista de vuelo, calles rodadura y estacionamiento del Aeropuerto de Murcia/San Javier», a la Empresa «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en el importe de 7.549.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.375-E.

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de materiales para mantenimiento de puertas de freno y mamparas en el Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 452/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar la contratación directa convocada para contratar la «Adquisición e instalación de materiales para puertas de freno y mamparas del Aeropuerto de Madrid/Barajas», a la Empresa «Correfresa, Sociedad Anónima», en el importe de 10.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.377-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de lámparas de balizamiento para aeropuertos, objeto del expediente número 244/1989.*

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de lámparas de balizamiento de la siguiente forma: A «Lámparas Oliva, Sociedad Anónima», las partidas 1 y 7, por 14.784.000 pesetas; a «BBT, Sociedad Anónima», las partidas 2 y 5, por 15.680.000 pesetas; a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», la partida 3, por 672.000 pesetas, y a «HADASA», las partidas 4 y 6, por 11.424.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.367-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de un sistema de transporte de equipajes en el Aeropuerto de Murcia/San Javier, objeto del expediente número 391/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de un sistema de transporte de equipajes para el Aeropuerto de Murcia a la Empresa «Serpac, Sociedad Anónima», en el importe de 15.458.550 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.370-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos de control de contaminación en edificios aeroportuarios, objeto del expediente número 208/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de equipos para control de contaminación en edificios aeroportuarios a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en el importe de 39.088.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.363-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Almería, objeto del expediente número 369/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Almería a «Grupo Control de Empresas de Seguridad, Sociedad Anónima», en el importe de 11.773.440 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.368-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el traslado de equipos de megafonía en el Aeropuerto de Barcelona, objeto del expediente número 475/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar las obras de traslado de equipos de megafonía en el Aeropuerto de Barcelona a la Empresa «Inster Instalaciones, Sociedad Anónima», en el importe de 5.844.689 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.379-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la construcción segunda fase carretera perimetral en el Aeropuerto de Gerona, objeto del expediente número 245/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar las obras de construcción segunda fase carretera perimetral del Aeropuerto de Gerona a las Empresas «Lorenzo Busquets Sitja y Rubau Tarres, Sociedad Anónima», en el importe de 49.734.576 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.366-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza del Aeropuerto de Santander, objeto del expediente número 398/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza en el Aeropuerto de Santander a la Empresa «Cles de Mantenimiento Cantabria, Sociedad Anónima», en el importe de 13.196.484 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.371-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Sabadell, objeto del expediente número 432/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar el servicio de vigilancia en el Aeropuerto de Sabadell a Lorenzo González Díaz, en el importe de 7.095.600 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.378-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de tapas canaleta drenaje del Aeropuerto de Madrid Barajas, objeto del expediente número 497/89.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición de tapas canaleta drenaje del Aeropuerto de Madrid/Barajas, a la Empresa «Prefabricados Bein, Sociedad Anónima», en el importe de 7.703.360 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.381-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para autoextintores de aeropuertos, objeto del expediente número 393/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición de repuestos para autoextintores de aeropuertos a la Empresa «Saval Kronenburg, Sociedad Anónima», en el importe de 6.663.313 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.380-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza en edificios del Aeropuerto de Sevilla, objeto del expediente número 459/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza en el Aeropuerto de Sevilla a la Empresa «Lofegal, Sociedad Anónima», en el importe de 33.675.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.361-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento de sistemas de transporte equipajes, sistema transporte mercancías y pasarelas móviles en terminales del Aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 289/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento sistemas transporte equipajes, mercancías y pasarelas móviles en el Aeropuerto de Madrid/Barajas, a la Empresa «Thissen Boetticher, Sociedad Anónima», en el importe de 131.712.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.364-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de elementos de reposición de sistemas de producción frío/calor en la terminal nacional del aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 356/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de elementos de reposición de sistemas de producción frío/calor en el aeropuerto de Málaga, a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en el importe de 88.550.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.252-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de mobiliario y decoración de zonas ampliadas del edificio terminal del aeropuerto de Almería, objeto del expediente número 361/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición de mobiliario y decoración en el aeropuerto de Almería a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en el importe de 7.420.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.251-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el reacondicionamiento del edificio SEI, en el aeropuerto de Almería, objeto del expediente número 225/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar las obras de reacondicionamiento del edificio SEI, en el aeropuerto de Almería a la Empresa «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en el importe de 23.959.345 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.253-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento y conducción de la instalación de climatización en terminal del aeropuerto de Gran Canaria, objeto del expediente número 373/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de mantenimiento de la instalación de climatización del edificio terminal del aeropuerto de Gran Canaria a la Empresa «Instalaciones y Tratamientos, Sociedad Anónima», en el importe de 12.680.004 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.250-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para circuito cerrado de televisión del aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 451/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la adquisición de repuestos para circuito cerrado de televisión del aeropuerto de Madrid-Barajas a la Empresa «Análogo Digital Video, Sociedad Anónima», en el importe de 6.543.427 pesetas y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.249-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la remodelación del bloque técnico en el aeropuerto de Almería, objeto del expediente número 188/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación del bloque técnico en el aeropuerto de Almería a la Empresa «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», en el importe de 34.161.948 pesetas y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Director general, P. A., el Subdirector general de Explotación Aeroportuaria, José Sedano Mazario.-13.254-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para obtener un modelo para fabricación torres frangibles indicadores de dirección de viento en los aeropuertos, objeto del expediente número 469/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar la asistencia técnica para obtener un modelo para fabricación torres frangibles indicadores dirección viento en los aeropuertos a Julián Dolado Montesinos, en el importe de 9.688.264 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.384-E.

*Resolución Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento de equipos monitorado ruidos y acústica de edificios, objeto del expediente número 431/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar el servicio de mantenimiento de equipos monitorado ruidos y acústica de edificios a la Empresa «Bruel y Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima», en el importe de 8.816.436 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-13.383-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina del Aeropuerto de Menorca, objeto de nuestro expediente E-12/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina del Aeropuerto de Menorca a «Administración de Servicios Hosteileros, Sociedad Anónima», con unos cánones anuales de: 1989: 24.000.000 de pesetas; 1990: 32.000.000 de pesetas; 1991: 37.000.000 de pesetas y 1992, 42.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.399-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión del bar-restaurant-café y cantina del aeropuerto de Bilbao, objeto de nuestro expediente E-6/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina del Aeropuerto de Bilbao a la Empresa «Administración de Servicios Hosteileros, Sociedad Anónima», con los siguientes cánones: 1989: 12.000.000 de pesetas; 1990: 20.000.000 de pesetas; 1991: 24.000.000 de

pesetas y 1992, 27.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.401-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina del Aeropuerto de Málaga, objeto de nuestro expediente E-7/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina del Aeropuerto de Málaga a «Gruser, Sociedad Anónima», con los siguientes cánones: 1989: 126.000.000 de pesetas; 1990: 126.000.000 de pesetas; 1991: 126.000.000 de pesetas y 1992, 126.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.400-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina en el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número E/8-1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del Bar-Restaurante-Cafetería y Cantina en el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Antonio Morales, Sociedad Anónima», en los siguientes cánones anuales:

100.000.000 de pesetas para 1989, 120.000.000 de pesetas para 1990, 150.000.000 de pesetas para 1991 y 250.000.000 de pesetas para 1992, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1989.-El Director general accidental, Andrés Alario Villán.-13.469-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto: «Aeropuerto de El Hierro. Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica».*

La Mesa de Contratación de la Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de julio de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto: «Aeropuerto de El Hierro. Ampliación campo de vuelos, balizamiento y remodelación de la central eléctrica», a la Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de 10.246.566 pesetas, representando una baja de 753.434 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más favorable para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de seis meses y medio.

Madrid, 3 de agosto de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D., de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valerías.-12.123-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

### Dirección Provincial de Albacete

C. 5/89. Plan básico de montaje, con destino al Hospital Comarcal de Hellín, adjudicado a «B. O. C. Medishield, Sociedad Anónima, Ohmeda División», en 16.630.000 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 9.227.100 pesetas; «Izasa», en 29.158.000 pesetas; «Kontron Instruments», en 17.405.000 pesetas; Antonio Matachana, en 6.349.500 pesetas, y «Fundación García Muñoz», en 9.125.631 pesetas.

Albacete, 18 de julio de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

### Dirección Provincial de Avila

C. 2/89 DP. Contratación del servicio de U. V. I. Móvil, con destino a la provincia de Avila, declarado desierto.

Avila, 5 de julio de 1989.-El Director provincial del INSALUD.

### Dirección Provincial de Cantabria

C. 2/1989. Suministros de prótesis cardíacas e injertos vasculares, con destino al Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla».

Con expresión del concepto: 1. Adjudicatario: «Boehringer Ingelheim». Importe: 450.500 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 1. Adjudicatario: «Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 487.600 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 2. Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 394.320 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 3. Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 548.020 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 4. Adjudicatario: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 495.000 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 5. Adjudicatario: «Medcor, Sociedad Limitada». Importe: 116.600 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 5. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 199.916 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 5. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 114.330 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 5. Adjudicatario: «Prim, Sociedad Anónima». Importe: 124.593 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Medcor, Sociedad Limitada». Importe: 90.100 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Medcor, Sociedad Limitada». Importe: 127.200 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Medcor, Sociedad Limitada». Importe: 178.610 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Gore-ASS». Importe: 74.306 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Gore-ASS». Importe: 80.560 pesetas unidad.

Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Gore-ASS». Importe: 137.058 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Gore-ASS». Importe: 69.960 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Gore-ASS». Importe: 77.380 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 130.804 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 85.369 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 79.650 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Braun-Dexon». Importe: 53.255 pesetas unidad.  
 Con expresión del concepto: 6. Adjudicatario: «Prim, Sociedad Anónima». Importe: 92.001 pesetas unidad.

Santander, 10 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

C. 1/89. Suministro de marcapasos y electrodos, con destino al Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla».

Adjudicatario: «Siemens». Importe: 445.220 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 380.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 495.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 525.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Elmedín». Importe: 395.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Elmedín». Importe: 425.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Medtronic Hispania». Importe: 508.800 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Medtronic Hispania». Importe: 615.966 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Vitatrón». Importe: 598.900 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Ciamsa». Importe: 697.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Siemens». Importe: 62.275 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Vitatrón». Importe: 59.148 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Elmedín». Importe: 62.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Elmedín». Importe: 73.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Medtronic». Importe: 82.998 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 65.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Cormédica». Importe: 49.000 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Ciamsa». Importe: 88.618 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Siemens». Importe: 62.275 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Metronico». Importe: 83.422 pesetas unidad.  
 Adjudicatario: «Elmedín». Importe: 62.000 pesetas unidad.

Santander, 19 de junio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Guadalajara

C. 21/89. Suministro de aparatos de material sanitario, con destino al Hospital General de Guadalajara, adjudicado a «Izasa», en 3.500.000 pesetas; «Dräger», en 7.500.000 pesetas; «Gaes», en 1.123.600 pesetas; «Labtec», en 490.000 pesetas; «Giralta», en 1.206.856 pesetas; «C. Sachzman», en 6.531.000 pesetas; «Kontrón», en 545.000 pesetas; «M. Europa», en 2.228.544 pesetas; «DMS», en 2.880 pesetas; «Gambro», en 1.100.000 pesetas; «Toshiba», en 1.000.000 de pesetas; «Storz», en 400.793 pesetas, y «Boc Medishield», en 500.000 pesetas.

Guadalajara, 28 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Asturias

C. 33/97-02/89. Obras de reparaciones en el Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, adjudicado a «Dragados y Construcciones», en 36.409.061 pesetas.

Oviedo, 29 de junio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Servicios Centrales

C. 6/89. Suministro de 14 TAC para exploración de cuerpo entero con destino a Hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 274.900.000 pesetas; «General Electric CGR España, Sociedad Anónima», en 300.000.000 de pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 235.200.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1989.—El Director general del INSALUD.

C. 7/89. Suministro de 9 Gammacámaras, con destino a Hospitales de la Seguridad Social, adjudicado a «Elsint España, Sociedad Anónima», en 109.770.000 pesetas, y «Siemens, Sociedad Anónima», en 210.939.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1989.—El Director general del INSALUD.

C. 30/89-M. Confección de talonarios modelos P.9, P.9/1 y P.10 (partes de baja/alta en ILT Enfermedad Común y ACC no laboral, partes confirmación en ILT y partes de consulta y hospitalización), adjudicado a «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», en 30.213.350 pesetas, y «Ruán, Sociedad Anónima», en 20.930.000 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Director general del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Madrid

C. 12/88. Contratación del servicio de limpieza del hospital de Especialidades Quirúrgicas, pabellón 8, Ciudad Universitaria de Madrid, adjudicado a «Limpiezas Martín Hermanos, Sociedad Anónima», en 47.350.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Director provincial de Madrid.

#### Dirección Provincial de Murcia

C. 26/88. Suministro de agujas, bisturtes y cánulas, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbot Laboratories, Sociedad Anónima», en 429.244 pesetas; «Amevisa», en 804.400 pesetas; «Analyzer, Sociedad Anónima», en 400.050 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 297.000 pesetas; «Coloplás Productos Médicos», en 217.500 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 1.100.115 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 2.592.700 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 289.320 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 189.500 pesetas; «Levantina Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 1.117.750 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 199.425 pesetas; «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 330.190 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 8.105.997 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 414.492 pesetas; «Treseme, Sociedad Anónima», en 104.340 pesetas, y «Wicam Dispos, Sociedad Anónima», en 948.600 pesetas.

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

C. 27/88. Suministro de apósitos, gasas y vendas, con destino a Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Amevisa», en 2.034.040 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 2.165.000 pesetas; «Laboratorios Unitex-Hartmann, S. S.», en 7.498 pesetas; «Lohman España, Sociedad Anónima», en 904.150 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 6.986.120 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 12.541.830 pesetas; «Tenorio Gómez, Sociedad Anónima», en 374.400 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 39.161.250 pesetas, y «Textil Torrás Valentí, Sociedad Anónima», en 99.200 pesetas.

Murcia, 27 de junio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

«Prim, Sociedad Anónima», en 191.250 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 12.541.830 pesetas; «Tenorio Gómez, Sociedad Anónima», en 374.400 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 39.161.250 pesetas, y «Textil Torrás Valentí, Sociedad Anónima», en 99.200 pesetas.

C. 28/88. Suministro de bolsas de esterilización y pañales, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Amevisa», en 609.600 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 32.500 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 2.550.000 pesetas; «Iber Hospita, Sociedad Anónima», en 617.100 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 1.053.000 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 254.400 pesetas; «Laboratorios Ausonia, Sociedad Anónima», en 1.008.000 pesetas; «Laboratorios Intex Hartmann, Sociedad Anónima», en 3.925.000 pesetas; «Lequisa, Sociedad Anónima», en 7.403.270 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 168.000 pesetas; «Sumelasa», en 38.410 pesetas, y «Soplari Hispania, Sociedad Anónima», en 872.200 pesetas.

C. 29/88. Suministro de catéteres y sondas, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 7.841.721 pesetas; «Amevisa», en 777.855 pesetas; «Analyzer, Sociedad Anónima», en 879.750 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 1.656.975 pesetas; «BDF Tesa, Sociedad Anónima», en 613.824 pesetas; «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en 1.579.500 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 149.500 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 1.925.596 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.546.650 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 3.082.500 pesetas; «Laboratorios Pfimmer & Cia., Sociedad Anónima», en 1.484.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 874.079 pesetas; «Palex, Sociedad Anónima», en 2.843.585 pesetas; «Productos y Materiales Sanitarios, Sociedad Limitada», en 3.091.734 pesetas; «Técnicas Médicas Ma, Sociedad Anónima», en 59.233 pesetas; «Wicam Dispos, Sociedad Anónima», en 392.000 pesetas, y «Productos Clinic, Sociedad Anónima», en 135.450 pesetas.

C. 30/88. Suministro de dispositivos, guantes y otros con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 1.435.770 pesetas; «Amevisa», en 558.850 pesetas; «Cimarsa, Sociedad Limitada», en 873.900 pesetas; «Fabersanitas, Sociedad Anónima», en 384.000 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 2.336.750 pesetas; «Ibys, Sociedad Anónima», en 5.151.600 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», en 4.315.440 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 2.553.570 pesetas; «Influx, Sociedad Anónima», en 2.582.400 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 4.050.000 pesetas; «Johnson & Johnson», en 1.269.350 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 798.000 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 679.100 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 317.450 pesetas; «Sumelasa», en 1.914.800 pesetas; «Wilcam Dispos, Sociedad Anónima», en 378.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 450.160 pesetas, y «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 100.000 pesetas.

C. 31/88. Suministro de tubos, bolsas y agujas, con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 4.388.750 pesetas; «Amevisa», en 838.367 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 1.885.000 pesetas; «Becto Dickinson, Sociedad Anónima», en 342.500 pesetas; «Boc Medishils, Sociedad Anónima», en 51.600 pesetas; «Clinical, Sociedad Anónima», en 85.500 pesetas; «Comercial Envisa, Sociedad Limitada», en 121.500 pesetas; «Imfer Técnica, Sociedad Limitada», 238.320 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 1.879.604 pesetas; «Influx, Sociedad Anónima», en 387.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 481.000 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 517.500 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 363.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.142.845 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 135.450 pesetas.

nima», en 3.435.652 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 2.498.088 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 444.200 pesetas; «Sumelas», en 5.332.750 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 2.031.204 pesetas; «Tirea, Sociedad Anónima», en 165.600 pesetas.

C. 35/88. Suministro de suturas con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Amevisa», en 27.477.722 pesetas; «B. Braum», en 16.982.624 pesetas; «Biomed, Sociedad Anónima», en 990.720 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 2.136.422 pesetas; «Lorca Marín», en 27.723.293 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 420.384 pesetas, y «Proquil», en 6.084.000 pesetas.

C. 36/88. Suministro de material fungible de cirugía cardiovascular con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Cormédica, Sociedad Anónima», en 7.975.000 pesetas.

Murcia, 4 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

C. 37/88. Suministro de material de laboratorio con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca» de Murcia, adjudicado a «Atom, Sociedad Anónima», en 1.721.920 pesetas; «Abbott Científica, Sociedad Anónima», en 299.118 pesetas; «Biomerieux, Sociedad Anónima», en 1.452.200 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 1.330.568 pesetas; «Beckmann Instruments, Sociedad Anónima», en 910.000 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 2.287.548 pesetas; «Comercial Envisa, Sociedad Limitada», en 242.475 pesetas; «Godia, Sociedad Anónima», en 48.230 pesetas; «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.327.200 pesetas, y «Sumelas», en 157.250 pesetas.

Murcia, 4 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.—13.117-E.

*Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

#### Servicios Centrales

S. 24/89. Obras de reforma en el Ambulatorio «Hermanos Aznar», de Madrid, adjudicado a «Construcciones Toda, Sociedad Anónima», en 163.437.724 pesetas.

S. 25/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Mejorada del Campo (Madrid), adjudicado a «Niucón, Sociedad Anónima», en 75.450.000 pesetas.

S. 22/89. Obras de construcción Centro de Salud «Avila Sur», en Avila, adjudicado a VOLVONSA, en 76.412.852 pesetas.

S. 23/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Fonsagrada (Lugo), adjudicado a «Construcciones Martínez Prada, Sociedad Anónima», en 52.282.756 pesetas.

S. 29/89. Construcción de un Centro de Salud «El Carrascale», en Leganés (Madrid), adjudicado a «Construcciones Martínez Prada, Sociedad Anónima», en 152.478.296 pesetas.

S. 30/89. Construcción de un Centro de Salud en Alcorcón (Madrid), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 137.791.840 pesetas.

S. 31/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Plasencia (Cáceres), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 128.358.490 pesetas.

C. 3/89. Obras de construcción del Hospital Comarcal del Bierzo, en Ponferrada (León), adjudica-

do a «Laing, Sociedad Anónima», en 2.727.145.120 pesetas.

C. 4/89. Obras de reforma y ampliación del Hospital «Virgen de Sonsoles», de Avila, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 534.310.700 pesetas.

S. 18/89. Proyecto de reforma de lavandería del Hospital «Obispo Polanco», de Teruel, adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 69.659.653 pesetas.

S. 20/89. Construcción de un Centro de Salud en la calle Felipe II, en Móstoles (Madrid), adjudicado a BANASA, en 134.743.358 pesetas.

S. 19/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Zapatón, Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 122.622.890 pesetas.

S. 21/89. Construcción de un Centro de Salud en el barrio Fronteras, en Torrejón de Ardoz (Madrid), adjudicado a BANASA, en 138.298.343 pesetas.

C. 1/89. Obras de reforma de las áreas de urgencias y consultas externas del Hospital General y servicio complementario en La Paz (Madrid), adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 898.205.929 pesetas.

C. 2/89. Obras de ampliación del Hospital de Alcalá de Henares (Madrid), adjudicado a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en 1.748.691.648 pesetas.

S. 26/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Valdemoro (Madrid), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 100.892.414 pesetas.

S. 27/89. Obras de reparación de fachadas del Hospital «Montecelo», de Pontevedra, adjudicado a «Feyjü-Galicia, Sociedad Anónima», en 53.950.000 pesetas.

S. 28/89. Instalación de climatización en el Hospital «Virgen del Puerto», en Plasencia (Cáceres), adjudicado a «Internacional Tecair, Sociedad Anónima», en 164.430.188 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Director general del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Avila

S. 1/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Madrigal de las Altas Torres, en Avila, adjudicado a «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en 35.031.493 pesetas.

Avila, 4 de agosto de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Melilla

C. 2/89. Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad con destino al Hospital Comarcal de Melilla, adjudicado a «Prose, Sociedad Anónima», en 24.142.560 pesetas.

Melilla, 31 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Toledo

C. 1/89. Servicio de limpieza de los Centros que constituyen el C.A.P. 1 de Toledo, adjudicado a «Limpiezas Lumen, Sociedad Anónima», en 38.671.086 pesetas.

Toledo, 24 de julio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

#### Dirección Provincial de Orense

C. 1/89. Obras de reforma de las instalaciones del Hospital «Nuestra Señora del Cristab», de Orense, adjudicado a «Electrificaciones del Sur, Sociedad Anónima», e «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en 47.754.000 pesetas.

C. 2/89. Contratación servicio de limpieza del complejo hospitalario «Nuestra Señora del Cristab», de Orense, adjudicado a «Euroлимп, Sociedad Anónima», en 215.763.120 pesetas.

Orense, 19 de junio de 1989.—El Director provincial del INSALUD.—13.305-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del suministro y entrega de tres vehículos automóviles para servicio oficial con destino a Vicerrectorado Albacete, Vicerrectorado Cuenca y Rectorado de Ciudad Real.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado, hacer pública la resolución de 27 de junio de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro y entrega de tres vehículos automóviles para servicio oficial con destino a Vicerrectorado de Albacete, Vicerrectorado de Cuenca y Rectorado de Ciudad Real, por un importe de 7.680.000 pesetas, a la Empresa «Dicasa».

Ciudad Real, 11 de julio de 1989.—El Rector.—P. D. el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—13.428-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras superior a 5.000.000 de pesetas.*

Por Orden de fecha 26 de julio de 1989, el Organismo de Contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar, mediante concurso, la obra de construcción de Auditorio de Música y Centro de Congresos de Murcia a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.281.615.000 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 9 de agosto de 1989.—El Secretario general, Javier Andújar Meroño.—13.429-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un Proyecto de Investigación.*

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de investigación «Proyecto para Investigación de Granitos Ornamentales en las zonas graníticas de Villar de Plasencia y Almoharín Míajadas (Cáceres)».

Adjudicatario: Unión temporal de empresas: «Geolab-Ciecsa».

Importe de adjudicación: 26.850.000 pesetas.

Mérida, 8 de agosto de 1989.—El Secretario general Técnico, Valentín Batalla Nevado.—13.426-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita promovido por dicha Consejería.*

Con fecha 29 de junio de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de Orden de 5 de agosto de 1987) se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a INPROSA el contrato relativo a la ejecución de las obras de 25

nuevas instalaciones fijas para el aforo electromagnético del tráfico en las carreteras de la Comunidad de Madrid por un importe de 9.064.457 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—13.282-E.

*Resolución del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, de la Consejería de Política Territorial, por la que se acuerda que se haga pública la adjudicación del concurso convocado para la contratación de «Campana de imagen y promoción del transporte público en 1989».*

La Comisión Delegada del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en su reunión de fecha 31 de julio de 1989, ha adjudicado el concurso convocado para la contratación de «Campana de imagen y promoción del transporte público en 1989», a la Empresa «Bozell España», por un importe de 119.964.554 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director gerente, Julián Revenga Sánchez.—13.086-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación del Centro «Manzanares».*

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 18 de julio de 1989, se adjudicó, mediante subasta con trámite de admisión previa, a la Empresa «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», las obras de rehabilitación del Centro «Manzanares», en el precio de 61.088.942 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—13.284-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de aulas en el Centro «Sagrado Corazón de Jesús», segunda fase.*

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de julio de 1989, se adjudicó, mediante concurso, a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», las obras de acondicionamiento de aulas en el Centro «Sagrado Corazón de Jesús», segunda fase, en el precio de 139.595.164 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—13.283-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro de un analizador tetraacanal para análisis de acidez volátil, con destino al Laboratorio Enológico de la finca «El Encin», de Alcalá de Henares.*

Se hace pública la adjudicación a «Bran Luebbe, Sociedad Limitada», por concierto directo, de sumi-

nistro y montaje de un analizador tetraacanal para análisis de acidez volátil, con destino al Laboratorio Enológico de la finca «El Encin», de Alcalá de Henares, en la cantidad de 9.975.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.285-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del suministro y montaje de centro de transformación de 100 KW, y suministro y acondicionamiento parcial de instalaciones eléctricas de 44/15 KW, en el Centro de Investigación Agraria de la finca «El Encin».*

Se hace pública la adjudicación a «Eldu, Electroaplicaciones, Sociedad Anónima», por concierto directo, de suministro y montaje de centro de transformación de 100 KW, y suministro y acondicionamiento parcial de instalaciones eléctricas de 44/15 KW, en el Centro de Investigación Agraria de la finca «El Encin», en la cantidad de 7.519.345 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—13.286-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Orden de 11 de agosto de 1989, de la Consejería de Fomento, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de una Campaña de Publicidad Turística.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 11 de agosto de 1989 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de una Campaña de Publicidad Turística a la Empresa «Alfèizar Publicidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 159.959.940 pesetas.

Valladolid, 11 de agosto de 1989.—El Consejero, José María Monforte Carrasco.—13.335-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Saldaña (Palencia).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 7 de julio de 1989 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Saldaña (Palencia), a la Empresa «Alejandro Bolado», en la cantidad de 28.727.312 pesetas.

Valladolid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—13.076-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Vitigudino (Salamanca).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 7 de julio de 1989 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Vitigudino (Salamanca), a la Empresa «Cubiertas MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.017.222 pesetas.

Valladolid, 27 de julio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—13.075-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Fuentesauco de Fuentidueña (Segovia).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 7 de julio de 1989 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras que tiene por objeto la construcción de la terminal de autobuses de Fuentesauco de Fuentidueña (Segovia), a la Empresa «Cubiertas MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.054.144 pesetas.

Valladolid, 28 de julio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—13.074-E.

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de construcción de la terminal de autobuses de El Olmo (Segovia).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 21 de agosto de 1989 se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras de «Construcción de la terminal de autobuses de El Olmo (Segovia)» a la agrupación temporal de Empresas «Conalber, Sociedad Anónima» y «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.400.000 pesetas.

Valladolid, 24 de agosto de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—13.522-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 25 de julio de 1989, acordó adjudicar el concurso para la concesión de la explotación del establecimiento hotelero «Hostal Carcañal Ram», en Morella, a don Roque Gutiérrez Romero, por el canon anual de 1.700.000 pesetas y plazo de cinco años.

Lo que se hace público para general conocimiento. Castellón de la Plana, 26 de julio de 1989.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—13.094-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcácer (Valencia), por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.**

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 27 de julio de 1989, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de adquisición de terrenos para Polideportivo e infraestructura vial, segunda fase, Bar y Vestuarios Polideportivo de Alcácer, al contratista «Franca, Sociedad Limitada», por el precio de 19.337.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Alcácer, 28 de julio de 1989.—El Alcalde, Cristóbal Llorens Alemany.—13.028-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reformado del colector de los sectores residenciales del Butarque (2.ª y 3.ª fases).**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar a «Urcosa», las obras de reformado del colector de los sectores residenciales del Butarque (2.ª y 3.ª fases), por un importe de 114.068.493 pesetas, y un plazo de ejecución de ocho meses.

Alcorcón, 3 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.—13.186-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Aller (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 20 de julio de 1989, en virtud de contratación directa, se adjudicó a «Aglomerados Asfálticos, Sociedad Anónima», el contrato de ejecución de obras de la carretera de la Enfiestiella a Los Tornos, por el precio de 35.308.093 pesetas.

Aller, 1 de agosto de 1989.—El Alcalde.—13.187-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia el otorgamiento, mediante concurso, de concesión administrativa para prestación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y explotación del vertedero.**

A efectos de notificación a los interesados, por aplicación analógica del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 214 del mismo texto legal, se hace público que el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 3 de agosto de 1989, ha acordado resolver el concurso para otorgamiento de concesión administrativa para prestación del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y explotación del vertedero en favor de «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» («FOCSA»).

Arévalo, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde, Luis Alberto Antonio Martín.—13.318-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) referente a las bases para convocar el concurso de adquisición de varios vehículos, con destino a las distintas dependencias municipales.**

El Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 20 de julio de 1989; acordó aprobar las siguientes bases y convocar el concurso para la adquisición de varios vehículos, con destino a las distintas dependencias municipales:

1.º **Objeto:** La adquisición de los vehículos siguientes: A) Un furgón con pluma hidráulica elevadora y canastilla. B) Dos vehículos todo terreno. C) Un camión (cabina chasis), destinado a obras y servicios. D) Un equipo impulsor con sistema de riego y baldeo. E) Un autobús, destinado al Servicio Municipal de Transportes. F) Una furgoneta para Servicios Técnicos.

Las propuestas podrán presentarse por la totalidad de los mismos o individualmente. Las características de cada vehículo se señalan en los pliegos de condiciones y lo son a título global, pudiéndose ofertar cualquier otro vehículo de similares características, que ofrezca las mismas prestaciones.

2.º **Plazo:** El plazo de entrega se señalará en la propuesta y no podrá exceder los dos meses.

3.º **Pago:** Se efectuará en la forma señalada en los pliegos de condiciones.

4.º **Precio:** Se señalará por los propios licitadores sin que pueda superar los 42.056.000 pesetas.

5.º **Proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de vehículos destinados a las distintas dependencias municipales», en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquel en que aparezca el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número ....., de fecha ....., y el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la adquisición de varios vehículos, con destino a los distintos servicios y dependencias municipales.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Adjunta documento/s justificativo/s de haber prestado las garantías provisionales exigidas en la base décima.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Propone para los vehículos que se relacionan los siguientes precios (con letra), plazos de entrega y forma de pago.

f) Acompaña el último recibo de contribución industrial.

g) Acompaña justificante de estar al corriente de pago de la cuota de Seguridad Social.

h) Declara bajo su responsabilidad que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma establecida en este precepto en la legislación vigente.

i) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del presente concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en el Ayuntamiento, a las trece horas del siguiente día hábil, que no sea sábado, una vez transcurrido el plazo de presentación de propuestas.

7.º **Garantías:** Las garantías provisionales serán las siguientes para cada uno de los apartados señalados en la base primera: A) 121.120 pesetas, B) 90.000 pesetas, C) 140.000 pesetas, D) 106.000 pesetas, E) 360.000 y F) 24.000 pesetas.

La garantía definitiva se establece de acuerdo con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría, en días laborables, en horario de nueve treinta a trece treinta horas.

Arganda del Rey, 22 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.828-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

Aprobada la adjudicación definitiva de la contratación de la obra de «Electrificación del Pozo Maus», según acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 7 de agosto próximo pasado, a favor de «Manuel Ortola, Sociedad Limitada», de Gandía.

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Callosa d'en Sarriá, 9 de agosto de 1989.—El Alcalde, Vicent Beranguer Solbes.—13.317-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Creixell (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del Rincón del César-polígono I.**

El Pleno de la Corporación de Creixell, en su sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 1989, adjudicó mediante la forma de subasta, con admisión previa, el contrato de obras de urbanización del Rincón del César-polígono I, a la Empresa «Benso, Sociedad Anónima», por el precio de 272.000.000 de pesetas.

Todo lo cual se hace público según lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Catalunya.

Creixell, 25 de julio de 1989.—El Alcalde, Luis Sardá Albar.—13.195-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de las siguientes obras:

Construcción de Colegio Público, de 10 unidades de EGB, en Huerta Rosario, a la Empresa «Erpa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.200.000 pesetas.

Construcción de Colegio Público, de 10 unidades de EGB, en Las Albinas (La Longuera), a la Empresa «Transmesur, Sociedad Limitada», en la cantidad de 71.377.370 pesetas.

Chiclana de la Frontera, 8 de agosto de 1989.—El Alcalde, José A. Gómez Perrián.—13.319-E.

**Resolución del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

En relación con el concurso convocado para la adjudicación de la recogida de basura y limpieza viaria en el término municipal de El Ejido. El Ayuntamiento Pleno, de fecha 19 de junio de 1989 ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Adjudicatario:** «Hermanos Lirola, Sociedad Limitada».

**Adjudicación:** 111.600.555 pesetas anuales.

El Ejido, 27 de julio de 1989.—El Alcalde, Juan Callejón Baena.—13.424-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 1989, ha acordado adjudicar la contratación para la prestación de los servicios de

conservación y mantenimiento de parques, zonas ajardinadas, taludes laterales en estradas y arbolado a la Empresa «Segema, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.254.087 pesetas, incluido IVA, por el periodo de cuatro años y de acuerdo a los pliegos de condiciones del concurso.

Galdácano, 9 de agosto de 1989.-El Alcalde en funciones, Sierra-Sesúmagá.-13.325-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de los servicios que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 1989, ha acordado adjudicar por un periodo de cuatro años la contratación para la prestación de los servicios generales de limpieza urbana a la Empresa «Cespa, Sociedad Anónima», por un importe de 91.199.620 pesetas, de acuerdo a la exposición denominada Plan Variante Primero. Asimismo se aprueban los servicios opcionales de acuerdo a la Memoria y presupuestos presentados por la citada Empresa.

Galdácano, 9 de agosto de 1989.-El Alcalde en funciones, Sierra-Sesúmagá.-13.324-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 1989, ha acordado adjudicar la contratación para la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de alumbrado público a la Empresa «Urmanit, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.185.408 pesetas en concepto de prestación de personal y maquinaria. Asimismo se aprueban los precios unitarios ofertados por la Empresa de cada uno de los capítulos establecidos en el pliego de condiciones y que servirán de base y aplicación en la facturación mensual. Se adjudica por un periodo de cuatro años y de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas.

Galdácano, 9 de agosto de 1989.-El Alcalde en funciones, Sierra-Sesúmagá.-13.326-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se se cita.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 1989, se acordó adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición del equipo informático con destino a este Ayuntamiento a la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», por valor de 7.499.000 pesetas, lo que se publica en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre contratación, a los efectos oportunos.

Güímar a 31 de julio de 1989.-El Alcalde accidental.-13.327-E.

*Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Llirona) por la que se anuncia subasta del solar que se cita.*

Acordado por la Corporación se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Enajenación, mediante subasta, del solar con superficie de 305,25 metros cuadrados, situado en la calle Pau Casals, número 14-16, clasificado como «Bienes de Propios», de este Ayuntamiento.

2. **Duración del contrato:** El contrato finalizará con el otorgamiento de la escritura pública que tendrá

lugar en un plazo no superior a dos meses desde la fecha de la adjudicación definitiva.

3. **Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas, al alza.

4. **Fianzas:** Provisional, de 80.000 pesetas, y definitiva, de 160.000 pesetas.

5. **Documentación de la subasta:** Podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo citado para la presentación de proposiciones.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior al de apertura de plicas.

7. **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, contados desde el día siguiente de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat» o «Boletín Oficial» de la provincia, si las fechas no son coincidentes.

8. **Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular de DNI número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta referente a la enajenación del inmueble propiedad del Ayuntamiento de La Bisbal, situado en la calle Pau Casals, número 14-16, publicado en el «Boletín .....,» y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta, manifiesta que las acepta íntegramente y se compromete a adquirir el inmueble por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Bisbal d'Empordà, 8 de agosto de 1989.-El Alcalde.-6.701-A.

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña referente al concurso de las obras comprendidas en el proyecto de colector en la calle Ramón y Cajal.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de junio de 1989, acordó optar por el sistema de concurso para la contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de colector en la calle Ramón y Cajal, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual, expuesto al público durante el plazo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no se presentaron reclamaciones contra el mismo.

Se anuncia en consecuencia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de colector en la calle Ramón y Cajal.

**Tipo de licitación:** 79.258.686 pesetas (IVA incluido).

**Garantías:** Provisional, 1.585.174 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Reintegradas con un timbre municipal de 45.630 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de DNI número ..... en representación de ..... con domicilio en ..... (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de colector en la avenida de Ramón y Cajal, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de ..... pesetas (IVA incluido) y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio, en horas del nueve a trece.

**Pliego de condiciones:** Podrá ser examinado y retirada copia en la oficina de Contratación del Ayuntamiento.

La Coruña, 7 de julio de 1989.-El Alcalde.-5.913-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) referente al concurso para contratar el servicio de mantenimiento y limpieza del Parque de los Pueblos de América y Cerro de la Virgen.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 18 de mayo, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso público para contratar el servicio de mantenimiento y limpieza del Parque de los Pueblos de América y Cerro de la Virgen.

Este pliego de condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Adjudicación de los servicios de limpieza, conservación y mantenimiento de las zonas verdes, arbolado, espacios libres urbanizados del Parque de los Pueblos de América y Cerro de la Virgen, con una superficie de 30.000 metros cuadrados y con arreglo a la ordenación existente.

**Tipo:** 6.120.000 pesetas anuales (IVA incluido), a la baja.

**Duración del contrato:** Un año, prorrogable por la tácita, con un máximo de dos prórrogas, salvo denuncia por alguna de las partes, con dos meses de antelación.

**Pago:** Por dozavos partes y mensualidades vencidas, a la vista de las facturas y partes detallados de los trabajos realizados.

**Fianza provisional:** 122.400 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Reintegradas con tasa municipal por importe de 5.000 pesetas, contenidas en sobre cerrado y sujetas al modelo que al final se inserta, podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, o enviadas por correo. En el primer caso el plazo de presentación será hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el envío se hiciera por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, dentro del plazo anterior, y anunciar, a este Ayuntamiento, la remisión de la oferta mediante télex o telegrama.

**Apertura de proposiciones:** A las trece horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

**Documentación:** Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., en nombre propio (o en representación de .....), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para el servicio de mantenimiento de limpieza de las zonas verdes, zona de arbolado y espacios libres urbanizados del Parque de los Pueblos de América y Cerro de la Virgen, y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., conforme en todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumirlo con sujeción a dichas condiciones, ofreciendo además las siguientes:

1. Reduce la cuantía de la oferta a .....
2. La plantilla de personal estará compuesta por .....

3. La maquinaria a utilizar es .....
4. Programa de prestación de servicios .....
5. Las referencias de experiencias en trabajos similares.....
6. Otros méritos y circunstancias (aquí los concursantes especificarán toda clase de méritos o circunstancias con que cuentan y que consideren necesarios para mejor defender su derecho y mejorar el servicio) .....

(Fecha y firma del proponente.)

Motril, 19 de junio de 1989.-El Alcalde.-6.817-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) referente a la subasta de la obra comprendida en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet».**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet», el referido pliego de condiciones se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a los efectos de examen y de presentación de reclamaciones, las cuales serán resueltas por el Pleno.

Asimismo, simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto del contrato:** La ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet».

**Tipo de licitación:** 138.999.919 pesetas, IVA incluido, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación del contratista:** La clasificación exigida al contratista, según el Registro Oficial de Contratistas, es la que se especifica a continuación:

Grupo C. Subgrupo 2. Categoría e.

**Exposición del proyecto y pliego de condiciones:** Podrán examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 del referido tipo de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pineda de Mar, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de subasta pública, sea en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», finalizando a las trece horas del último día.

Cada licitador tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: Sobre número 1, «Documentación y referencias para tomar parte en la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Pineda de Mar, para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet»». En él se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 22.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo sobre constará: Sobre número 2, «Proposición económica para optar a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Pineda de Mar para contratar la ejecución de la obra compren-

didada en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet»». En el mismo se incluirá la proposición económica ajustada al modelo siguiente:

Don/doña, ..... vecino/vecina de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... obrante en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número ..... del día ..... y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número ..... del día ..... y de las condiciones técnicas o facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

La apertura de los sobres número 1, «Documentación y referencias», tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en dicho acto se procederá a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma.

El acto de apertura de las «Ofertas económicas» (sobre número 2), se celebrará en el lugar señalado anteriormente, a las trece horas, del día en que se cumplan seis, contados desde el día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Consignación presupuestaria:** En la partida número 021-6300 del presupuesto único del Ayuntamiento para el ejercicio de 1989, consta consignación adecuada y suficiente para la financiación de la obra.

Pineda de Mar, 31 de julio de 1989.-El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.-6.812-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación y mejoras y explotación del campamento público de turismo «El Frontal».**

Ejecutado acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 31 de julio de 1989, se anuncia licitación para la concesión de la construcción de las obras de ampliación y mejoras y explotación del campamento público de turismo «El Frontal», ubicado en el monte Pinar Grande, número 172 de los del CUP, mediante concurso, con sujeción al pliego general de condiciones técnico-facultativas particulares para este aprovechamiento y al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación y, simultáneamente, se somete a información pública, durante treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, y el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales de 13 de junio de 1986, con los efectos prevenidos en el art. 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

**Plazo de la concesión y ejecución de las obras:** El plazo máximo de la concesión se fija en treinta años. Las obras deberán comenzar en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación al adjudicatario de la aprobación del proyecto de ejecución y se desarrollarán de acuerdo con el plan de obras presentado por aquél.

**Canon:** El canon que habrá de satisfacer el concesionario, anualmente, a las Entidades propietarias

durante el plazo de duración de la concesión, será el que resulte de la oferta y de la adjudicación definitiva por las Entidades propietarias.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán acompañar a la proposición y demás documentación exigida, el resguardo de la Tesorería Municipal acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por importe de 10.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al que se le notifique la aprobación del proyecto, siendo esta:

a) Por importe de 15.000.000 de pesetas, con independencia de las demás garantías que puedan ofrecer los licitadores. Ejecutado el 25, el 50 y el 75 por 100 de las obras, se reducirá el importe antes señalado hasta alcanzar el límite señalado en el apartado siguiente, al que quedará reducida una vez finalizadas y recibidas provisionalmente las obras.

b) Por importe del 3 por 100 del presupuesto de las obras, para garantizar la explotación del servicio.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones y documentación para tomar parte en el concurso deberán ajustarse al modelo que se incluye en el presente pliego y presentarse en sobre cerrado, que podrá lacrarse o precintarse, en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro de los sesenta días siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, los días hábiles, en cuyo anverso figurará la mención Proposición que presenta don ..... para tomar parte en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión, para la construcción de las obras de ampliación y mejora y explotación del campamento público de turismo «El Frontal».

**Modelo de proposición:** Las proposiciones de los licitadores se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con poder bastante que acompaña), enterado del anuncio de la convocatoria del concurso para la concesión administrativa de la construcción de las obras de ampliación y mejoras y explotación del campamento público de turismo «El Frontal» hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... así como de los pliegos de condiciones que rigen la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la construcción de las obras y explotación del citado campamento público de turismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que declara conocer y a las propuestas que presenta bajo los documentos números ..... que sean aceptados por los Entidades propietarias.

A efectos de notificación señala el domicilio sito en la calle ..... de la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 8 de agosto de 1989.-El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.-6.747-A.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se adjudica la concesión del transporte urbano de la ciudad.**

Apreciado error en el nombre y segundo apellido de uno de los adjudicatarios de la concesión del transporte urbano de la ciudad de Orense, cuya Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 1989, se procede a su oportuna rectificación, de tal suerte que en donde dice: «Don Adolfo Pérez Vidal», ha de decir: «D. Albino Pérez Miguez».

Lo que se hace público para general conocimiento. Orense, 18 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Balbino Álvarez Rodríguez.-13.509-E.